

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 141
26 de Octubre de 2020

En La Higuera, siendo las 11:35 del día Lunes 26 de Octubre, Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 141, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Marcelo Godoy Roco todos de manera remota . Ausente concejal Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 139
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 15/2020 por \$299.071.000
 - 3.2 Modificación Presupuestaria área de educación N° 09/2020 por \$ 77.689.000
 - 3.3 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal a distancia o vía remota mes de Noviembre de 2020
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Cumplimiento artículo 29°, letra "d", Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por Dirección de Control
- 6.- Cumplimiento artículo 27°, letras "a" y "c" Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por Dirección de Administración y Finanzas
- 7.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla, Observaciones acta de sesión ordinaria N° 139

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 139

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Formulario Modificación presupuestaria N° 15/2020 Área Municipal POR \$ 299.071.000
- Formulario Modificación presupuestaria N° 09/2020 Área Educación POR \$ 77.689.000
- Carta de Agrupación de Mujeres ECOFUTURO, que solicita subvención de \$900.000 y acompaña antecedentes de la misma
- Certificado médico de concejal Roquer González emitido por hematóloga doctora María Constanza Flores de unidad de hematooncología de Hospital San Juan de Dios de La Serena que da cuenta de ingreso y permanencia en el mismo del concejal mencionado
- Resolución N° 81 de Directora Regional del Servicio Electoral Región de Coquimbo de fecha 8 de Octubre de 2020, en donde con motivo de elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales determina nómina de plazas, parques u otros para instalar propaganda electoral en espacios públicos

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto Modificación Presupuestaria área municipal N° 15/2020 por \$ 299.071.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece principalmente a mayores ingresos y principalmente de permisos de circulación, lo cual está siendo redistribuido en diversas áreas que necesita Sergio (Díaz) para poder imputarlas en los diversos ítems municipales

Presente en sesión vía zoom funcionario municipal don Sergio Díaz

En votación

Concejal Alegría dice clarito con respecto a lo que son ingresos, pregunta en los que son gastos, ¿es una reposición en algunos casos, en ítems donde se habían rebajado los valores?, o se aumenta solamente, concepto más general, esto o es una reposición porque hemos hecho modificaciones donde se ha visto necesidad de rebajar algunos ítems

Presidente Galleguillos dice normalmente eso se hace cuando se modifica saldo inicial de caja, en esta oportunidad se está o reingresando o simplemente incorporando más porque su presupuesto estuvo subvalorado

Concejal Alegría dice ojalá cuando tengamos el informe trimestral a la mano podamos ver tema de cuadratura, cómo estamos en algunos de los ítems, porque me llama atención que hay valores a tres meses de terminar el año puedan verse muy abultado, tengo cosas que me llaman la atención servicios de pago y cobranzas a qué se debe esos tres millones de pesos que dice cancelación de comisión de impuestos, derechos, y multas con tarjetas bancarias

Presidente Galleguillos dice deme un segundo, (consulta a Sergio Díaz por servicio de pagos y cobranzas 3 millones de pesos)

Sergio Díaz dice eso se paga a empresa Transbank por cobro de máquina de tarjetas

Presidente Galleguillos dice es la comisión que pide Transbank por usar la maquinita para los permisos de circulación

Concejal Alegría dice el caso de servicio de arriendos baños químicos, ¿es una deuda?, o se pretende para alguna actividad o alguna cosa

Presidente Galleguillos dice se han arrendado baños para las barreras sanitarias y no tenían ítem, no ha sido para ninguna actividad, solamente para las barreras , además en sector de aduana sanitaria de salud que se coopera con el servicio de limpieza

Concejal Alegría dice se pretende contratación de asesoría en Dirección de Obras Municipales, ¿eso se pretende contratar?

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que Sebastián Argandoña tiene un doble contrato mitad contrata y mitad honorarios, la mitad contrata es para que tenga la responsabilidad administrativa como Director de Obras, con la de honorarios se le compensa su remuneración como director de obras, no se va a contratar a nadie solamente es para el

Concejal Alegría dice servicio de aseo plaza y espacios públicos, ¿estamos complicados en el ítem?

Sergio Díaz dice no se olviden que en el mes de enero cuando se hizo modificación al saldo inicial de caja rebajamos varias partidas, es la primera modificación de aumento de gastos que son para cubrir los recursos que se rebajaron

Presidente Galleguillos dice esa fue una de las recortadas que se hizo en enero pasado concejal

Concejal Alegría dice a eso obedecía la pregunta, en caso de mantención de alumbrado público, tenemos contrato con Dimatel me llama la atención que haya \$ 1.900.000

Presidente Galleguillos dice si bien es cierto tenemos contrato con Dimatel, pero hay que pagarle y se rebajó esa partida

Concejal Alegría dice esas son mis consultas, apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice Alcalde un poco mencionar lo bienvenido los 300 millones imagino para poder cubrir gastos de gestiones internas o comunitario

Presidente Galleguillos dice no son todos, de acá 183 millones de pesos tienen que irse al Fondo Común

Concejala Guzmán dice estamos claro, es una buena cantidad que se deben enviar, pero bienvenidos esos 300 millones de pesos , imagino que hemos estado este año por Covid con déficit de caja relacionado al poco aumento de ingresos, solo consultar el tema de la fotocopiadora que nosotros todavía seguimos arrendando para funcionar dentro del municipio , ¿ no será bueno mejor adquirir fotocopiadoras y hacerlo propio ?, porque este gasto se ha mantenido en el tiempo de arriendo, no sé si será mejor comprar y ahorrarnos ese millón de pesos de lo que se está gastando, solo lo dejo como tema de observación, porque incluso de eso se está cancelando al servicio informático, se está gastando en ese servicio informático y que también lo dejo como observación, y el tema de

alumbrado público independiente que se está cancelando por medio de un convenio, dentro de los puntos varios he mencionado que la empresa sea más efectiva en el trabajo de las reparaciones, solamente eso y apruebo la modificación

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 15/2020 por \$299.071.000. **Acuerdo N° 748.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria área de educación N° 09/2020 por \$ 77.689.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece principalmente para poder pagar indemnizaciones

En votación:

Concejal Alegría dice estos 77 millones que corresponden a 47 millones, el resto es para pago remuneraciones para los docentes y asistentes de establecimientos educacionales, trae respaldo de FAEP 2020, viene con todo el respaldo correspondiente, me alegro por los dos docentes que se acogen a retiro como señora Juana Paredes y don Héctor Miles, así que no hay nada que decir así que apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice solamente como observación, bien tarde la primera cuota y la segunda cuota, bien tarde, imagínese la próxima cuota ¿ cuándo nos va a llegar ? solo dejo esa observación

Presidente Galleguillos dice todos los años es lo mismo Rosita

Concejala Guzmán dice esos 116 llegan cuando debemos hacer los ajustes y que es a fin de año

Presidente Galleguillos dice es el gasto de la primera cuota

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área de educación N° 09/2020 por \$ 77.689.000. **Acuerdo N° 749.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal a distancia o vía remota mes de Noviembre de 2020

En votación

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice Alcalde mi consulta, este dictamen de la Contraloría mes de Noviembre, ¿eso significa que nos da la posibilidad de seguir en zoom remota en nuestras casas?

Presidente Galleguillos dice este dictamen salió en Mayo más o menos es un respaldo

Concejala Guzmán dice mi consulta es al planteamiento que hizo concejal Carmona de nosotros ir presencial y ¿los que no pueden por zoom?, facilitaría ese tema

Presidente Galleguillos dice es una aprobación para los que puedan asistir presencialmente, para los que no por vía zoom, a menos que este acuerdo se rechace y eso los obliga a todos a venir

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal a distancia o vía remota mes de Noviembre de 2020. **Acuerdo N° 750.**

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informarles que el proceso eleccionario ayer se llevó en total y absoluta normalidad, 1564 personas hicieron uso de su derecho a sufragio, un 36% del padrón electoral, actividad que terminó sin mayores problemas con total y absoluta normalidad; contarles que se realizó prueba de bombeo del pozo, el pozo se bombeó durante 24 horas continuas, se le puso un medidor de caudal y en conjunto con APR se le tomó el nivel al espejo de agua, el pozo nunca se agotó y en 24 horas dio 700 mil litros, el doble de lo que necesita La Higuera, ojo que esta no es la prueba oficial que la supervisa la DOH, es una prueba hecha con la misma metodología, que nos permitió conocer la capacidad de agua del pozo, además es el dato que necesitaba empresa Tecnoacuaria que es la que está levantando proyecto de emergencia de APR, es el dato que les faltaba, hoy se le entrega ese dato a don Miguel de Tecnoacuaria para que haga este diseño de emergencia

Concejal Godoy dice ¿esa prueba de bombeo se paga?

Presidente Galleguillos dice no, esta no se pagó

Concejal Godoy dice porque sería re importante volver a hacer la prueba dos o tres veces más, para comparar caudales, porque creo que todos los días 700 mil litros la napa sufrirá alguna baja de la cuenca, sería bueno saberlo para ir haciendo comparaciones y no confiarnos en que el pozo está entregando 700 mil diarios, puede que entregue 600 mil

Presidente Galleguillos dice Marcelo eso tiene que ser una vez que se comience a bombear, porque esta prueba se hizo del jueves para el viernes, se hizo y de ahí no se está bombeando

Concejal Godoy dice cuando se hace prueba se extrae agua una semana, se deja descansar el pozo para que se recupere y se vuelve a hacer prueba de bombeo, para ver la capacidad de recuperación del pozo

Presidente Galleguillos dice sí correcto, ojo que 700 mil litros es el doble del agua que se requiere, que no necesariamente se requiere hoy, con alcantarillado se va a necesitar; por otro lado se terminó el arriendo de pozo lastrero de áridos, ya enviaron correo la empresa Bitumix, ya no se está extrayendo material, solo se está llevando lo que quedó acopiado y distribuyéndolo a la faena a la obra ya no se extrae mas; cualquier otra situación lo vemos en puntos varios

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Cumplimiento artículo 29°, letra “d”, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por Dirección de Control

Presidente Galleguillos dice hay un correo electrónico enviado por Juan Antonio Rojas el día de ayer, el cual pide que ustedes respondan acusando recibo de la información recibida, ceo que solamente lo respondió Roquer, voy a preguntar en sesión si lo recibieron para que quede respaldo e entrega

Concejal Alegría dice hice llegar observaciones a don Mario y me respondió que lo va a hacer llegar a quien corresponde, los balance no se hicieron llegar, los balances de los tres departamentos, así que está recibido lo que envió don Juan Antonio Rojas un poco tarde , además solicité que se nos hiciera llegar a los concejales en forma física porque quiero proponer una reunión de comisión para ver eso

Presidente Galleguillos dice se le va a hacer llegar en forma física; ¿Karen le llegó?

Concejala Carmona dice sería súper importante que recoja inquietud que se pueda entregar físicamente, los documentos porque es súper incómoda revisar en computador o teléfono

Presidente Galleguillos dice concejala esto es solamente entrega

Concejala Carmona dice sí, la vista no acompaña mucho con el computador

Presidente Galleguillos dice esto es para que quede establecida la entrega dentro de Concejo, pero físicamente se les va a entregar

Concejala Carmona dice importante el tema de las tres áreas de informe trimestral usted dice viene en punto 6 , pero lo recibí, no conforme pero lo recibí

Concejala Guzmán dice lo recibí Alcalde

Concejala Hernández dice lo recibí

Concejal Godoy dice lo recibí también Alcalde

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 de la tabla Cumplimiento artículo 27°, letras “a” y “c” Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por Dirección de Administración y Finanzas

Presidente Galleguillos dice don Mario tengo entendido se les hizo entrega vía correo electrónico y mañana se les entrega de manera física

Mario Pizarro dice está entregado digitalmente a los correos de señores concejales hace media hora y mañana se entregan ambos físicamente por Hilda, mañana martes

Presidente Galleguillos dice ¿y los BEP?

Mario Pizarro dice en lo de informe DAF van los balances

Presidente Galleguillos dice en carpeta verde están los balances de ejecución presupuestaria de las tres áreas

Se da término a punto 6 de la tabla

En tratamiento punto N° 7 Varios

Concejal Alegría dice no sé si usted tiene información por situación que están pasando algunas personas, jefes de familia , trabajadores de La Higuera que estaban trabajando en proyecto fotovoltaico que está en sector cercano a La Silla en el Chañar , esa empresa española subcontrató a empresa Argentina hicieron trabajo por tres meses y no le cancelaron a esas 20 personas, son todos de La Higuera, es una preocupación porque recordé cuando vino la otra empresa a exponer con respecto de tema Punta Colorada y supuestamente habría alguna relación con esa empresa madre española, resulta que hay situación bastante injusta por el pago de honorarios de las personas que trabajaron tres meses, ¿no sé si tiene alguna información respecto de esa situación Alcalde ?

Presidente Galleguillos dice no nada pero voy a tratar de averiguar en este momento , la empresa Axial es la mandante y contrató a la empresa argentina y no le cumplió a cabalidad el trabajo y fue despedida , no le pagó a los trabajadores, Axial le iba a pagar a los trabajadores, pero con la firma de consentimiento de empresa argentina , pero la empresa argentina se negó a firmar el acuerdo para pagarles a las personas, así

que tuvieron que judicializar la situación, Axial como mandante tiene la obligación de pagar, pero con el consentimiento de la empresa contratista que fue el que no cumplió, está judicializado, es un tema entre privados podemos tener la información , pero no está en nuestras manos resolverlo

Concejal Alegría dice gracias Alcalde; el otro punto es proponer a los colegas concejales realizar una reunión de comisión de control y régimen interno para este viernes 30 vía zoom a las 11:00 horas, entiendo que se nos va a hacer llegar los balances del tercer trimestre y al mismo tiempo la documentación que nos hizo llegar de los presupuestos y los otros documentos también, son temas bastante densos y vamos a tener que realizar más de una o dos reuniones para analizarlo, no sé si lo colegas están de acuerdo e ir avanzando en el análisis de estos documentos

Concejales manifiestan estar de acuerdo en realizar sesión de comisión de control interno el día viernes 30 de Octubre a las 11 horas

Concejal Alegría dice Alcalde por su intermedio rogaría que a través de don Mario, hacer llegar por escrito y solicitar oficialmente por vía zoom y realizar esa primera sesión, eso es todo y gracias a los colegas concejales

Concejala Guzmán dice el tema de seguridad, vamos a volver a tomar el tema de seguridad de la localidad de Punta Colorada, por conocimiento por redes sociales, conocimiento de los pobladores, conocimiento de las llamadas de algunos de ellos, igual la preocupación, no se ha bajado el miedo de lo que está pasando, independiente sean dos familias que están en disputa, pero eso no quiere decir la preocupación que tienen los mismos vecinos y considerando también la semana pasada que hubo un robo directamente a la posta, me gustaría saber de qué se trató ese robo, o ingresaron solamente o dañaron algo por donde ingresaron

Presidente Galleguillos dice desarrajaron la reja, la puerta y se robaron un grupo electrógeno, ese fue el robo mayor, se hizo un inventario y no falta nada más, está la denuncia hecha por supuesto

Concejala Guzmán dice un tema que quiero tomar como presidente de la Asociación de Municipios Rurales es entregar un informe detalladamente del trabajo que se ha estado realizando desde marzo a la fecha, que los he mencionado en otras sesiones, informar de taller que se realizó junto con la Universidad de La Serena, temas a tratar de infraestructura, tema financiamiento y tema curricular, dentro de ese taller se sacó un análisis planteado por los mismo jefes DAEM que trabajaron en conjunto con tres personas que ellos mismos hicieron invitación a ese taller, se va a realizar

un seminario con las mismas temáticas, con los mismos temas curriculares en la isión rural, la problemática que estamos trabajando con todos los jefes DAEM de las 12 comunas de la región, esta fecha está programada para el día 6 de Noviembre donde se va a hacer invitación masiva a alcaldes, concejales, seremi de educación , algunas partes políticas Intendente, dejar esta invitación para que los colegas tengan conocimiento y puedan participar de este seminario , se trató de las dificultades que generó el Covid 19 y la propuesta para el próximo año, y el tema regreso a clases , tema educación a nivel nacional, se trabajó especialmente acá en Asociación Municipios Rurales, ver cómo se va a manejar 2021 dentro de toda la problemática, en el fondo a mí me preocupa el tema de infraestructura, el espacio que hay que seguir generando, hay que ver cómo van a funcionar los comedores por almuerzo de los niños, hay desafíos para el próximo año , solamente dejar esta invitación para el día 6 de noviembre para que los colegas lo tengan en conocimiento; mi último tema la preocupación que tengo yo vi en redes sociales la visita que tuvo a camino costero y la llamada que le hice al director don Oscar Vilches preocupación por las especificaciones técnicas, ruta D 190 camino Totoralillo a Chungungo, pasé por el lugar y me llegaron algunos videos del poco material que se está usando , la preocupación que tiene la comunidad del poco material que echaron en el camino y que ya en el fondo aquí es responsabilidad de los vehículos que usan el camino que están arreglando, pasaban a alrededor de 60 kilómetros , yo con suerte pasé en camioneta por camino alternativo a 40 kilómetros , pero la preocupación que tiene la comunidad es que el camino aún no está terminado y ya hay lugares que han tenido problema y déficit de materiales a trabajar en el perfilado y la preocupación es que eso quede delgadito, conversé con el director y me dice que cumple con todas las especificaciones técnicas, cumple con todas las fiscalizaciones, cumple con tema de los Itos que ellos tienen, tomo esa referencia pero también me queda la preocupación, solamente dejar esa observación de la preocupación de los pobladores de la mayoría de los sectores especialmente Chungungo de esos videos que me han mandado, donde hay dificultades para transitar solo tengo esos puntos

Presidente Galleguillos dice que bueno que tenga línea directa con director de Vialidad , porque ellos son unidad técnica

Concejala Hernández dice tengo un punto de ver la posibilidad de poder contar con algún proyecto, algún fondo como para arreglar algunas

partes del cementerio de La Higuera que se están cayendo, que está en muy mal estado, en parte del costado sur, hay partes muy malas y se están cayendo, se ve súper feo

Presidente Galleguillos dice es un muro de adobe, lo voy a ver y a tener en cuenta

Concejala Guzmán dice ¿Alcalde el 1 de Noviembre va a estar cerrado el cementerio?

Presidente Galleguillos dice hay un instructivo del Ministerio de Salud, envié correo al Seremi pidiéndole pronunciamiento a nivel local, me respondió el Seremi y me dice "que van a estar cerrados", hay prohibición de funcionamiento el fin de semana del 1 de Noviembre

Concejala Hernández dice sería bueno hacerlo público porque la mayoría sabía que iba a estar abierto el cementerio, con esta nueva normativa sería bueno informa por las redes para que la gente sepa , porque va a venir gente desde afuera

Concejala Carmona dice nosotros que estamos allá mismo sabemos que nunca está cerrado

Concejala Hernández dice la vez pasada la gente vino igual, nosotros acá no tenemos problema

Presidente Galleguillos dice hay normativa que dice que debe estar cerrado, nosotros lo vamos a cerrar, ahora si la gente lo abre ..., las instalaciones se van a preparar igual, el agua va a estar igual la gente va a llegar igual, me han preguntado por la feria, se va a instalar igual, pero bien dispersa, se va a prohibir estrictamente un puesto frente de otro, hoy en la mañana fuimos a ver las calles y vimos como se va a distribuir, a medida que se vayan instalando, vamos a ir fiscalizando

Concejala Hernández dice me hicieron el reclamo que las personas que vienen el día jueves a vender verdura dejan sucio la plaza, ellos llenan los contenedores, a ellos se les está dando la posibilidad de que vengan a vender sus productos, ellos vienen en vehículo y deberían llevarse su basura que sobra

Presidente Galleguillos dice ya, yo lo veo

Concejala Godoy dice lo que decía la concejala Guzmán por el tema de la seguridad, se hizo levantamiento de Caleta Hornos para saber si los restaurant están preparando sus protocolos, pero me gustaría poder saber si acaso el municipio tiene alguna conexión con los fiscalizadores de salud, es lamentable lo que voy a decir porque abrieron dos restaurantes en Caleta Hornos este fin de semana, nos damos cuenta que no les interesa la

salud de la gente porque cumplieron 0%, da pena, da rabia, de todo un poco, porque nos estuvimos sacando la mugre 7 meses cuidando y por la ambición desmedida de un empresario gastronómico estamos poniendo en riesgo la salud de la comunidad

Presidente Galleguillos dice Marcelo el momento de hacer el reclamo era ese, hacerlo tres días después no vale nada

Concejal Godoy dice quería saber cómo hacerlo porque este fin de semana 1 de Noviembre va a pasar los mismo y necesitamos estar preparados, porque ese día cuando se hizo la reunión nos dimos cuenta que los empresarios gastronómicos más grandes no les interesa para nada la comunidad, porque solamente estaban preocupados del protocolo para seguir y yo creo que no lo van a seguir, porque primer fin de semana y altiro no se cumple, nos pasamos por el aro el protocolo entregado por la autoridad competente, me gustaría que pudiera usted entregarme si tiene el número de la persona de salud que está a cargo de eso, para hacer las denuncias correspondientes

Presidente Galleguillos dice del que vino a la reunión Tomás Balaguer, te voy a enviar el numero

Concejal Godoy dice es una pena, porque acá prima lo monetario antes que la salud de las personas, eso Alcalde, nada más; en tema seguridad hasta el momento llevamos 15 días sin problemas, en ese sentido estamos un poco más tranquilos, lo que nos preocupa es la gran cantidad de gente que llegó a Caleta Hornos a las playas y dentro del pueblo, eso es todo

Concejala Guzmán dice Alcalde me quedó dentro de tema de caminos, la información que usted entregó del tema de haber sacado material, la carta de compromiso que había de empresa Bitumix decía que algunos materiales que quedaran iba a ser entregado a los pescadores del sector, pero tengo un reclamo sobre ese tema que se le entregó a una persona privada que le trabajaba a la empresa y esa persona lo está vendiendo, ver que esa carta de compromiso se comprometa la empresa de entregárselo a los pescadores y no que la empresa se la entregue a un privado para que lo esté vendiendo a los vecinos , dejo a esa observación

Presidente Galleguillos dice lo que recuerdo es que la carta decía que se ha entregado material a los pescadores para la Dársena, pero no que se les iba a entregar lo que quedara, de hecho lo que me dice Oscar es que no va a quedar nada, pero recojo su inquietud

Siendo las 12:37 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL